

martes 24 de marzo de 2020

# La Diputación coordina con los ayuntamientos de la provincia la cesión de espacios para casos de emergencia

Esta información responde a la solicitud de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía



## Espacios para Casos de Emergencia

**ALERTA CORONAVIRUS**

Son teatros, polideportivos, colegios u hoteles en los municipios de la provincia de Huelva









- Sierra de Aracena y Picos de Aroche
- El Andévalo
- Área metropolitana
- Costa
- Cuenca Minera
- El Condado

- Aracena y Cortegana
- Valverde del Camino y Puebla de Guzmán
- Punta Umbría
- Isla Cristina, Cartaya y Ayamonte
- Nerva y Minas de Río Tinto
- Moguer, Bollullos Par del Condado, La Palma del Condado y Almonte



Descargar imagen

La Diputación de Huelva ha coordinado con varios ayuntamientos, repartidos por toda la geografía provincial, la cesión de espacios, públicos o privados, para casos de emergencia como respuesta a la solicitud de la Consejería de Salud, una información que ya ha sido remitida a las autoridades autonómicas.

Un total de 14 municipios, repartidos por las diferentes comarcas, han puesto a disposición de la autoridad sanitaria una lista de espacios entre los que se encuentran centros de enseñanza, albergues, pabellones, polideportivos municipales, salones y hoteles para, en el caso de necesidad, hacer uso de ellos como instrumento necesario para la gestión de la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

Por comarcas, los municipios sobre los que se ha remitido información son: Aracena y Cortegana en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche; Valverde del Camino y Puebla de Guzmán en el Andévalo; Punta Umbría en el Área metropolitana; Isla Cristina, Cartaya y Ayamonte en la Costa; Nerva y Minas de Río Tinto en la Cuenca Minera y Moguer, Bollullos Par del Condado, La Palma del Condado y Almonte en el Condado.

### Medidas municipales frente al coronavirus

Tras las medidas adoptadas por la Diputación para hacer frente a la crisis del coronavirus en la provincia, todos los municipios han emitido comunicados explicando a la ciudadanía cuál es el protocolo de acción de sus consistorios, así como las medidas que individualmente deben tomar sus vecinos y vecinas en el seguimiento de las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias para evitar la propagación del virus.

Alcaldes y alcaldesas han solicitado el apoyo y comprensión de la ciudadanía así como mantener en todo momento la seriedad y evitar la divulgación o información no contrastada.

Además, junto a la institución provincial, se han coordinado las medidas de regulación y seguridad frente al coronavirus de la atención del Servicio de Ayuda a Domicilio y las labores de desinfección de los lugares públicos de los municipios de menos de 2.000 habitantes.

La Diputación de Huelva y todos los municipios de la provincia están ofreciendo su cooperación con las autoridades sanitarias y el resto de administraciones poniendo todos los recursos de que disponen, humanos y materiales, para ayudar en la lucha contra el coronavirus y asistir a la población en las necesidades derivadas de esta pandemia.